

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NOBITACELL TELECOMUNICACIONES S.A., CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 18h00 del Miércoles 01 de Abril del 2.015, en atención a convocatoria efectuada el Lunes 09 de Marzo del 2015 se reúnen los accionistas, en la oficina de la Empresa situada en la Av. Elia Liut Oe3-160 y Av. Brasil, con la asistencia del Sr. Daniel Esteban Naranjo Zurita, poseedor de 600 acciones de un dólar cada una; el Sr. Alejandro Soto Robledo, poseedor de 120 acciones de un dólar cada una; el Sr. Franklin Rene Catucuamba Caguana, poseedor de 80 acciones de un dólar cada una. Se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del día:*

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.014 DE LA EMPRESA NOBITACELL TELECOMUNICACIONES S.A.*
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2.014*

*El presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.*

*Los accionistas proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2014, considerando que no existen aspectos que sean discutibles y por unanimidad proceden a su aprobación.*

*El Sr. Alejandro Soto Robledo, Gerente General de la EMPRESA NOBITACELL TELECOMUNICACIONES S.A., procede a dar lectura de su*

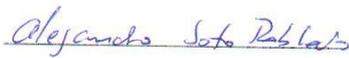
*informe y con las explicaciones verbales ampliadas, los accionistas deciden de igual manera aprobar el informe por unanimidad.*

*No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.*

*Con lo cual se levanta la sesión siendo las 19h00.*



DANIEL ESTEBAN NARANJO ZURITA  
ACCIONISTA- PRESIDENTE AD-HOC  
C. C. 171153513-6



ALEJANDRO SOTO ROBLEDO  
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC  
C. C. 171525128-4



FRANKLIN RENE CATUCUMBAMBA CAGUANA  
ACCIONISTA  
C. C. 172029307-3